



Conclusiones del grupo  
“Nuevas formas de relación con el ciudadano”  
Granada, 8 de Julio de 2009



Administración

Empresas

Universidades

Usuari@s

## Contenido

- **Objeto del grupo**
- **Presentación de miembros y candidaturas**
- **Elección del coordinador**
- **Objetivos del grupo**
- **Plan de trabajo**
- **Comentarios adicionales / conclusiones**



## Objeto del grupo

Proyectos que proporcionen herramientas y mecanismos innovadores que promuevan la mejora del trabajo colaborativo, entre la administración y el ciudadano (mediante la búsqueda de nuevas formas de participación y de educación para la salud) y de los propios ciudadanos entre sí (haciendo uso de herramientas como las redes sociales, la inteligencia colectiva, la gestión de la información y el conocimiento, etc.).

Especial atención al desarrollo de servicios de administración electrónica, que favorezcan el acceso de los ciudadanos al sistema sanitario mediante medios telemáticos.

(Incluiría la parte de formación/información/comunicación de "Dependencia y Autonomía", así como su última parte de prevención del avance en el grado de dependencia; también se encargaría de toda la parte de ciudadanos del grupo de "Prevención, Formación e Información"; también agrupa la parte de ciudadanos de "Espacios de Colaboración"; finalmente incluye al grupo de "Acceso Telemático al Sistema Sanitario").

## Presentación de miembros

- CONSEJERIA DE SALUD
- EMPRESA PUBLICA HOSPITAL COSTA DEL SOL
- EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE
- EVERIS
- EVITA
- FUNDACION CAJASOL
- I2BC
- INTEGRASYS
- LIBERA
- SADIEL
- SANDETEL
- SUN MICROSYSTEMS
- TELEFONICA
- T-SYSTEMS IBERIA
- UNIVERSIDAD DE GRANADA
- VODAFONE



## Elección del coordinador

- **Coordinador:** será quien lidere y dinamice el grupo, vele por el cumplimiento del plan de trabajo y presente los resultados que se generen a la Comisión de Seguimiento y/o Asamblea. En todo momento podrá apoyarse en la figura del Secretario.
- **Secretario:** Lo aporta la entidad gestora y se encarga de hacer el seguimiento de los grupos de trabajo y levantar acta de las reuniones que éstos celebren.
- **Procedimiento:** Propuesta de candidatos y votación a mano alzada.
- **Resultados votación:** Servicio de Participación de la Secretaría de Salud Pública y Participación



## Objetivos

- **Objetivo 1:** Identificar los ámbitos de trabajo / líneas de actividad en las que las TIC aporten nuevas formas de relación con el ciudadano
- **Objetivo 2:** Identificación de los colectivos de usuarios con los que colaborar en la identificación de necesidades y proyectos
- **Objetivo 3:** Identificación de un proyecto en 2009 pro



## Plan de trabajo

Julio	Designación nominal del Coordinador
Julio / Agosto	Concretar los colectivo de usuarios y envío de las Normas y Metodología
Septiembre	Conocer la actividad en curso de la administración andaluza, Normas y Metodología
4T09	Reuniones de trabajo para la concreción de proyecto



## Comentarios adicionales / conclusiones

- Coordina el Servicio de Participación de la Secretaría de Salud Pública y Participación.
- Debemos iniciar el trabajo identificando al ciudadano y concretando las líneas de actuación.
- Debemos conocer la Metodologías y Normas de funcionamiento.
- Debemos trabajar en proyectos innovadores complementando la actividad en curso. Debemos conocer los proyectos en curso.
- Debemos conocer el perfil de usuario del SSPA para caracterizar adecuadamente los proyectos.

